



COMUNICACION N° 6135

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda y en el término de diez (10) días, informe lo siguiente:

- 1) Detalle pormenorizado de la obra de desagües cloacales proyectada para el barrio Los Hornos en el sector comprendido por el Pasaje Parpal a la altura del 3.700, de acuerdo a lo previsto en la Ordenanza N° 11.983, en su Anexo Expansión de la Red de Desagües Cloacales. Propuesta de programación de obras 2013 – 2024.
- 2) Plazos previstos o estado de planificación de la obra en cuestión.
- 3) Costos proyectados y cantidad de beneficiarios.
- 4) Informe si hubiere motivos que obstaculizan la posibilidad concreta de la puesta en marcha de la obra.
- 5) Adjunte toda la información requerida con copia de las actuaciones administrativas correspondientes.

SALA DE SESIONES, 21 de junio de 2018.-

Presidente: Sr. Sebastián Atilio Alberto Pignata
Secretario Legislativo: Abog. Mariano Manuel Bär

Expte. CO-0062-01508419-7 (N)